

VI CIAPOT – 2019

VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y EL TRABAJO

Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT)

Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo

Instituto de Psicología Social

Facultad de Psicología

Universidad de la República

Uruguay

El presente del trabajo del futuro

(2a. Comunicación)

28, 29 y 30 de Agosto de 2019

Fecha límite para recepción de resúmenes: hasta el 31 de marzo de 2019

Plazo para comunicaciones y artículos completos: hasta el 31 de mayo de 2019

En todos los casos a pstrabajo@psico.edu.uy

Fb: Pot Uruguay

Fb: VI CIAPOT

Comité Científico

Quedó conformado el Comité Científico del VI CIAPOT:

Carlos [María](#) Alcover (Universidad Rey Juan Carlos, España)
María Elisa Ansoleaga (Universidad Diego Portales, Chile)
Ana [María](#) Araújo (Universidad de la República, Uruguay)
Mercedes Argaña (Universidad Católica, Paraguay)
Hugo Barretto Ghione (Universidad de la República, Uruguay)
Osvaldo Battistini (Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina)
Fernando Bertolotto (Universidad de la República, Uruguay)
Josep [María](#) Blanch (Universidad de San Buenaventura, Colombia)
Jairo Eduardo Borges-Andrade (Universidade de Brasilia, Brasil)
Cyntia Buffa (Universidad de la República, Uruguay)
Gonzalo Correa (Universidad de la República, Uruguay)
Noelia Correa (Universidad de la República, Uruguay)
Anne-Marie Costalat (Université Paul-Valéry Montpellier 3)
Rodolfo Escalada (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
Emiliano Escudero (Universidad de la República, Uruguay)
Livia de Oliveira Borges (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil)
Daniel Fagúndez (Universidad de la República, Uruguay)
[María](#) Ana Folle (Universidad de la República, Uruguay)
Silvia Franco (Universidad de la República, Uruguay)
Lorena Funcasta (Universidad de la República, Uruguay)
Mariana Funes Molineri (Universidad de Belgrano, Argentina)
Tania García-Ramos (Universidad de Puerto Rico)
Sônia Gondim (Universidade Federal da Bahia, Brasil)
Gabriel Kaplún (Universidad de la República, Uruguay)
Luis Leopold (Universidad de la República, Uruguay)
Sigmar Malvezzi (Universidade de São Paulo, Brasil)
Mariana Mendy (Universidad de la República, Uruguay)
Alicia Migliaro (Universidad de la República, Uruguay)
Fernando Miranda (Universidad de la República, Uruguay)
Carolina Moll (Universidad Católica, Uruguay)
Julio César Neffa (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
Daniel Ottado (Universidad de la República, Uruguay)
Hernán Palermo (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Argentina)
Bernardo Parodi Svartman (Universidade de São Paulo, Brasil)
Adriano Peixoto (Universidade Federal da Bahia, Brasil)
Jorge Peloche (Universidad de la República, Uruguay)
Carlos Petrella (Universidad de la República, Uruguay)
Jean David Polo Vargas (Universidad del Norte, Colombia)
Rodolfo Porrini (Universidad de la República, Uruguay)
Francisco Pucci (Universidad de la República, Uruguay)
Andrea Pujol (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Carlos Pulido (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Perú)
Hernán Camilo Pulido Martínez (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)
Ezequiel Ramírez Lira (Universidad de Guadalajara, México)
Juan Raso (Universidad de la República, Uruguay)
Erico Rentería Pérez (Universidad del Valle, Colombia)
Nicolás Rodríguez (Universidad de la República, Uruguay)
Cecilia Ros (Universidad Nacional de Lanús, Argentina)
Carina Santiviago (Universidad de la República, Uruguay)
Aristeo Santos López (Universidad Autónoma del Estado de México, México)
Leonardo Schvarstein (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Vicente Sisto (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
Ana Sotelo (Universidad de la República, Uruguay)
Antonio Stecher (Universidad Diego Portales, Chile)

Diego Szlechter (Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina)
Fernando Tomasina (Universidad de la República, Uruguay)
Juan Pablo Toro (Universidad Diego Portales, Chile)
Betty Weisz (Universidad de la República, Uruguay)
Tommy Wittke (Universidad de la República, Uruguay)
Miriam Wlosko (Universidad Nacional de Lanús, Argentina)
José Carlos Zanelli (Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil)
Marcela Zangaro (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)

Convocatoria

En nombre de la Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT) se convoca a la comunidad académico-profesional iberoamericana para participar y presentar sus aportes en el VI Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo: “El presente del trabajo del futuro”, a realizarse en Montevideo, entre los días 28 al 30 de Agosto de 2019.

Se recibirán propuestas para trabajos libres, posters, simposios de carácter internacional, espacios alternativos y minicursos. En cualquiera de las opciones se podrán realizar comunicaciones de experiencias y/o intervenciones o reportes de investigación.

Se sugieren los siguientes ejes temáticos para orientar la elaboración y presentación de trabajos, así como para orientar el debate conceptual y metodológico:

POT y Gobierno Organizacional. ¿Cómo se gobiernan los proyectos de transformación?

Modelos psicológicos de análisis e intervención en la organización del trabajo: Instituidos y Estudios Críticos de la Gestión.

Mujeres, Movimientos Sociales, Género, Feminismos y organización del trabajo.

Organización del Trabajo y subjetividad. Impacto y prospectiva para una producción sustentable.

Factores psicosociales y salud en el trabajo.

Experimentación e Innovación Social. Ciencia, Tecnología, Sociedad y medio ambiente global de trabajo.

Estudios rurales del trabajo, bienes naturales y autogestión.

Relaciones trabajo y la ciudad: transformación y acciones colectivas.

Trabajo, envejecimiento y transición a la jubilación

Organización del trabajo académico.

Modalidades de trabajo, empleo y contratación.

Trabajo: coexistencia de realidades y economías.

La convergencia de los estudios históricos y de la organización del trabajo

Cómo Participar

Existen cinco modalidades para participar y presentar trabajos en el VI CIAPOT, los que deberán señalar su pertinencia a uno de los ejes temáticos definidos por el Comité Científico.

L@s autor@s deberán enviar su resumen según los criterios establecidos debajo.

1. Ponencias libres. Se organizan en torno a mesas redondas siguiendo los ejes temáticos del congreso y tienen por objetivo el intercambio de experiencias académicas y profesionales. Cada mesa redonda considera la participación de hasta cuatro trabajos, donde cada expositor tendrá 15 minutos para la presentación de su trabajo, resguardándose posteriormente un espacio para preguntas, discusión e intercambio entre quienes participen.

2. Simposios Internacionales. El simposio internacional es concebido como un espacio para profundizar la discusión o el conocimiento sobre alguno de los ejes temáticos. Cada simposio debe ser propuesto por un/a organizador/a. Será condición de aceptación del simposio la incorporación de trabajos de al menos tres países. Cada simposio deberá contar con un mínimo de tres y un máximo de cuatro trabajos. Cada expositor tendrá entre 20 minutos de presentación. La aprobación del simposio considera dos momentos. En primer lugar, el/la organizador/a deberá presentar en no más de 450 palabras el resumen del simposio, el cual debe contener los objetivos y principales contenidos a abordar. Adicionalmente, deberá acompañar los resúmenes de cada trabajo a presentar. Estos se guiarán por las mismas instrucciones que el resumen general.

Una vez aprobada la primera etapa, y con un plazo no superior a 30 días desde la aprobación de los resúmenes, los participantes del simposio deberán enviar a quien lo coordinará, los textos completos de cada presentación. Estos trabajos serán publicados – previa revisión del cumplimiento de las normas editoriales - en un libro que se entregará al inicio del congreso. Por lo tanto, quienes sean aceptados a participar de simposios, deberán realizar la inscripción al congreso en la fecha que se establezca.

Las pautas iniciales de las normas de publicación son:

Fuente: Times New Roman, tamaño 12. Interlineado a un espacio y medio. Todos los márgenes en 3 cm. Extensión máxima 20 páginas, excluyendo referencias. En Portada debe incluir el nombre del simposio, el título de la ponencia presentada y la autoría con su filiación institucional. Esto es importante porque será la información incluida en la publicación. Referencias estilo APA. No serán aceptados trabajos enviados con un formato distinto al señalado o presentados fuera de los plazos establecidos.

3. Posters. El envío de trabajos en modalidad de poster debe seguir las instrucciones para la elaboración de resúmenes. En consecuencia, los posters deben contener la información señalada en el resumen, pudiendo agregar gráficos, tablas e imágenes que permitan mostrar de manera clara y adecuada los resultados. Dimensiones del poster: Ancho: 70 cm; Alto: 100 cm, vertical.

Pautas e instrucciones para la elaboración de resúmenes para presentación de trabajos en modalidad ponencias libres, simposio internacional y poster

El límite para los resúmenes será de 450 palabras. Cada autor deberá señalar la modalidad a la cual postula.

Esquema orientador

Introducción: informe de los antecedentes y del objetivo del estudio o de la intervención, la definición de los conceptos centrales y justificación de la importancia del trabajo propuesto para la psicología de las organizaciones y el trabajo.

Método: en caso de reporte de investigación, señale el diseño del estudio, las hipótesis, los participantes, los instrumentos y los procedimientos, así como también el proceso de producción de datos. En caso de reporte de experiencias y/o intervenciones, describa los procesos y caminos adoptados.

Resultados: describa los principales resultados de la experiencia o de la investigación.

Conclusiones y discusión: destaque las principales conclusiones y discuta la originalidad de los hallazgos.

4. Cursos Pre y post congreso

Espacios de formación de entre 4 y 8 horas para los cuales los proponentes deberán someter su propuesta con un resumen que incluya: relevancia, objetivos, metodología y público objetivo, en no más de 450 palabras, letra Times New Roman, a un espacio. Se considerarán propuestas a implementar hasta el 27/8/19 y a partir del 31/8/19.

5. Otras actividades

Puede proponerse otro tipo de actividades no previstas en esta convocatoria, para su estudio y eventual aprobación, de acuerdo a su pertinencia y viabilidad. A modo de ejemplo, conversatorios o lanzamiento de libros. Para la presentación de estas actividades, se deberá enviar un resumen con un máximo de 450 palabras.

La organización del evento se reserva el derecho a realizar modificaciones formales en los trabajos a los efectos de una mejor presentación y/o compaginación editorial. Asimismo, resolverá todo lo no previsto en esta Convocatoria.

Evaluación de los Trabajos Presentados

El Comité Científico, con los asesoramientos que entienda pertinentes, será quien decida la aceptación o no de las distintas propuestas. Los trabajos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios, según corresponda:

1. Cumplimiento de aspectos formales de presentación.
1. Pertinencia en relación al tema.
2. Fundamentación conceptual del trabajo.
3. Claridad de los Objetivos, Hipótesis o Ideas Centrales.
4. Claridad expositiva.
5. Coherencia interna.
6. Relevancia y originalidad de los aportes incluidos en el trabajo.
7. Manejo adecuado de las fuentes bibliográficas y citas.
8. Actualidad y pertinencia de la bibliografía utilizada.

El Comité Científico no hará en ningún caso devolución explicativa de la aceptación o no de las propuestas presentadas.

Inscripciones:

Se especifica que la asistencia al evento es libre y gratuita, posibilitando la cancelación del costo de la inscripción el acceder a la publicación editada y el certificado de asistencia correspondiente, el que se remitirá en cada caso, exclusivamente, por correo electrónico.

L@s autor@s que postulen a participar en el VI CIAPOT deben estar inscript@s para la presentación del trabajo en el evento.

La inscripciones se realizarán a través de la página web del congreso a partir del 1° de marzo de 2019.

	1.3.19 al 15.5.19	16.5.19 al 31.7.19	1.8.19 en adelante
Estudiantes	\$400,00	\$600,00	\$1000,00
Docentes, Estudiantes de Posgrado y Graduados	\$2000,00	\$3000,00	\$3500,00
Público en General	\$3000,00	\$4000,00	\$4500,00
Integrantes RIPOT	\$2000,00	\$3000,00	\$3500,00

Formas de pago: Se informarán oportunamente.